

INDUSTRIA DE ALIMENTOS DE EL ORO INALORO S.A.
Machala – El Oro – Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCONISTAS DE LA COMPAÑÍA

INDUSTRIA DE ALIMENTOS DE EL ORO INALORO S.A.

ACTA No.002-2014

En el Cantón Machala, a los dieciocho días del mes de Marzo del año Dos mil Catorce, a las nueve horas, en el Domicilio de la Compañía ubicado en Calle 9 de Mayo s/n e/ Sucre y 25 de Junio , se reúnen los Accionistas de la Compañía INDUSTRIA DE ALIMENTOS DE EL ORO INALORO S.A: Señora Mariam Paola Morocho Piedra con una (1) accion nominativa ordinarias De cien Dólares Americano cada una, pagadas en un Cien por Ciento (100%), con derecho a 1 voto ,Grupo Acosta Ecuador Limited con noventa y nueve (999) acciones nominativas ordinarias de cien dolares Americano cada una, pagadas en un Cien (100%), con derecho a 999 votos. Por lo que está presente el cien por ciento del Capital Social de la Compañía que es de USD 10800,00. Junta que es presidida por la Sra. Mariam Paola Morocho Piedra. Los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar la Junta General Extraordinaria de Accionistas y con el objeto de resolver los siguientes puntos del orden del día:

Los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas con el objeto de tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe del gerente General de la Compañía INDUSTRIA DE ALIMENTOS DE EL ORO INALORO S.A sobre las actividades económicas de la compañía en el ejercicio económico 2013.
2. Informe de la Comisario de la Compañía INDUSTRIA DE ALIMENTOS DE EL ORO INALORO S.A sobre las actividades económicas de la compañía en el ejercicio económico 2013.
3. Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía INDUSTRIA DE ALIMENTOS DE EL ORO INALORO S.A correspondiente al Ejercicio Económico 2013.
4. Destino de los resultados del ejercicio económico 2013 de la Compañía INDUSTRIA DE ALIMENTOS DE EL ORO INALORO S.A
5. Autorización al Gerente General de la Compañía INDUSTRIA DE ALIMENTOS DE EL ORO INALORO S.A para que tramite lo resuelto por la junta.

La Junta General Ordinaria Universal de Accionistas RESUELVE:

1. Conocer y aceptar el informe Gerente General de la Compañía sobre las actividades económicas de la compañía en el ejercicio económico 2013.
2. Conocer y aceptar el informe del Comisario de la Compañía sobre las actividades económicas de la compañía en el ejercicio económico 2013.
3. Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía INDUSTRIA DE ALIMENTOS DE EL ORO INALORO S.A correspondiente al Ejercicio Económico 2013.
4. Autorizar al Gerente General de la Compañía INDUSTRIA DE ALIMENTOS DE EL ORO INALORO S.A para que tramite lo resuelto por la junta.

INDUSTRIA DE ALIMENTOS DE EL ORO INALORO S.A.
Machala – El Oro – Ecuador

Luego de haber resuelto los puntos acordados en el orden del día con la votación del reúnen los Accionistas de la Compañía INDUSTRIA DE ALIMENTOS DE EL ORO INALORO S.A: Señora Mariam Paola Morocho Piedra con una (1) accion nominativa ordinarias De cien Dólar Americano cada una, pagadas en un Cien por Ciento (100%), con derecho a 1 voto ,Grupo Acosta Ecuador Limited con noventa y nueve (999) acciones nominativas ordinarias de cien dolares Americano cada una, pagadas en un Cien (100%), con derecho a 999 votos. El Señor Presidente declara un receso, para redactar el acta; siendo las diez horas con treinta minutos se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad, firman para constancia e señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.



Grupo Acosta Ecuador Limited

ACCIONISTA



Mariam Paola Morocho Piedra

GERENTE